

LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., sábado 30 de Junio de 1894

Nº 1576

Tipografía DE LA PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa situada en la Avenida Central, contigua á la de habitación de don Ricardo Cooper.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en la **PRENSA LIBRE**, que tiene hoy vasta circulación.

San José, Junio 6 de 1894.

Francisco Valladares.

LA VENUS,

Caja de Préstamos.

El Viernes 13 de Julio á las 7 de la noche, se verificará el REMATE de las prendas que no han sido desempeñadas ni refrendadas á su debido tiempo.

Lo que se anuncia con la debida anticipación para conocimiento de los interesados.

San José, 23 de Junio de 1894.

Ninguna **ANEMIA** resiste á LA **HEMOGLOBINA** DE V. DESCHIENS
VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

"LA PRENSA LIBRE."

Diario independiente, de intereses generales.
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1886.
Editor y Propietario,

FRANCISCO VALLADARES

Advertencias Editoriales

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes á los festivos.

Los suscriptores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera *literatura fósil*.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

TARIFA

Suscripción al mes.....	\$ 1-00
Numero suelto.....	0-10
Id. atrasado.....	0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

Condición invariable.—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional. La Administración del diario está situada en el local de la imprenta, Avenida Central.

Dirijase la correspondencia al

Director de la "PRENSA LIBRE."

Avenida Central, antigua calle del Comercio, Casa número 33, frente á la Mascota. Apartado 578.

A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Cristóbal Córdoba E.

San José, Enero 16 de 1894.

DR. FERNANDO R. VASQUEZ,
Médico y Cirujano.

Consultas en la Botica de la Violeta, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m.

CLASE ELEMENTAL AMPLIADA.

Asignaturas para el ingreso en las diversas carreras especiales, incluidas las de Religión, Caligrafía en dos meses; Composición y Estilo; Matemáticas; Teneduría de Libros é Inglés.

LECCIONES con especialidad á domicilio.—Bajo la dirección de D. Baltasar L. de Tejada, profesor Normal. PRECIO ADELANTADO: módico y convencional.

Casa habitación, 4ª avenida E. N.º 5, y Hotel 9ª Avenida O. 12.

Correo: Apartado nº 462.

Teléfono nº 12.

Jenaro Castro Méndez,
CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA.

Tiene el gusto de ofrecer nuevamente sus servicios. Se ocupa de toda clase de comisiones, tales como compra y venta de mercaderías, fincas, etc., ya en privado ó en pública subasta; de pedidos al exterior de toda clase de artículos; de la presentación y retiro de documentos del Registro Público; de rotular y circular toda clase de invitaciones; del arreglo de toda clase de fiestas, para lo cual cuenta con los elementos necesarios.—Garantiza en todo la mayor actividad y esmero.

Despacha por ahora en su establecimiento "El Aguila de Oro", Calle Central Este, nº 308—312.

San José de Costa Rica.

Círculo Mercantil Agrícola.

Se ha señalado la 1 p. m. del día 2 de Julio próximo para la inauguración del Círculo.

Se suplica á los socios la asistencia á ese acto. Local del Club Alemán.

El Secretario,

Mariano Montealegre h.

San José, Junio 27 de 1894.

AVISO.

Vendo un solar situado en el "Laberinto" de esta ciudad. MEDIDA: 432 metros cuadrados. LINDEROS: N., calle que conduce á Desamparados; S., potrero de don Laureano Echandi; E., quebrada de los Arias; O., solar de José Ramírez. INSCRIPCIÓN: tomo 394, folio 497, finca número 27,255.

P. Pérez Zeledón.

* AVISO *

Vendo ó cambio por otra finca que esté más retirada, la que tengo en esta ciudad á 400 varas, poco más ó menos, de la Estación del Ferrocarril, lado Mojón.

Esta finca está compuesta de casa, cafetal, y una parte de hortaliza.

Para precio y demás pormenores, entenderse con su dueño,

Custodio Cordero G.

NOVEDAD.

Para el cambio de la producción del café se vende en el punto llamado "Azul" en "Turrialba" un potrero propio para la siembra del valioso fruto del café. Para precio y condiciones,—entenderse en San José, con don

Andrés Phillips

y en Cartago, con don

Santiago Phillips.

San José, 19 de Junio de 1894.

PRENSA LIBRE

Sábado, 30 de Junio.

EN LA BRECHA.

I.

Ya que el diario ultramontano ha contestado la primera parte de nuestro artículo, continuamos nuestra tarea.

Ojalá que no confunda los escritos de Lux publicados en otra sección de este diario, con nuestros trabajos.

Claro es que habiendo Inquisición en España y en tantos auges bajo los reinados de don Fernando y doña Isabel, Felipe II y Fernando VII, debía haberla también en esta *virgen del mundo, América inocente*.

En efecto, el *Santo Oficio* funcionaba en el Perú, en Méjico y en las demás que eran dependencias de la corona de Castilla.

Aquí como allá era idéntico el modo de proceder del Tribunal de la fe y del contrabando.

En el Perú fué establecida la Inquisición en 1570.

Los autos públicos se sucedieron unos á otros con bastante frecuencia, y en ellos comparecían los condenados, unos á ser quemados en vida, otros en efigie ó en esqueleto y otros á que se les diese azotes.

Los reos llevaban diferentes trajes, según el respectivo crimen, y el más famoso fué el sanbenito con dos aspas.

Funcionaba el tormento con toda regularidad, y aunque las leyes civiles libraban de él á las mujeres, los *santos Inquisidores* no reparaban en esas pequeñeces, y si las personas del otro sexo sufrían con impavidez las torturas, las desnudaban y azotaban.

Eran los verdugos los legos del convento de Santo Domingo, y los de San Juan de Dios los que *cuidaban* de los enfermos.

Llovían las penas de abjuración á *levi* y también las á *vehementi*, casi siempre acompañadas de azotes ó de multas ó de confiscación de bienes, castigos pecuniarios que servían para que vivieran holgadamente los mismos que los aplicaban.

¡Ay de los que leían en aquellos tiempos las cartas de Heloísa y Abelardo, ó á Fray Gerundio de Campa-

zas, y sin distinción alguna todo libro impreso en París!

Había unos empleados del *Santo Oficio* llamados *calificadores*, que eran los encargados de inquirir, de registrar el fondo de las conciencias, sin reparar en medios, sin detenerse ante consideraciones de ninguna especie.

En aquella época se creía en brujas, endemoniados, astrólogos y otras muchas necedades que, mediante pacto con el diablo aumentaban el número de los delitos imaginarios y el de las víctimas.

Castigábase todo, aun las acciones más inocentes.

Así por ejemplo, en uno de los *edictos de las delaciones*, dados en Lima en 1,721, 1,738 y 1,759 que están impresos y reimprimados, entre una infinidad de delitos imaginarios, encuéntrase los siguientes: cambiarse de camisa ó demás ropa en día sábado; comer carne en cuaresma; beber cada uno un trago de un solo vaso de vino; rezar los salmos de David *sin gloria patri*; guardar alguna mujer cuarenta días después de parida sin entrar en el Templo; poner á los niños nombres judaicos, ó lavarles después de bautizados el lugar en que les pusieron óleo y crisma; no comer ave degollada por mano de mujer; poner sobre el hombro de los hijos una mano, etc.

Cansaríamos á nuestros lectores si continuásemos la enumeración.

Según Pierre Laroux y otras escrituras, asciende á ochenta mil el número de víctimas que hizo la Inquisición en las colonias españolas de América.

Por muchos que hayan sido los mártires cristianos no pueden haber sido tantos como los que hizo la Inquisición.

No es posible en un artículo de periódico dar á conocer todo lo referente á la institución más bárbara que ha existido, para tormento de la humanidad y para impercedero baldón de reyes, de papas y de dignatarios de la Iglesia; sería necesario para eso escribir un libro como el de Llorente, los *Anales de la Inquisición*, ó como tantas obras así antiguas como modernas que han tratado del mismo asunto.

Si la Inquisición fué un

infierno y los frailes sus demonios, no es nuestra la culpa; tampoco la tenemos de que el diario ultramontano, al terminar el siglo XIX, vea en aquellos tiempos su edad de oro.

Nosotros no mentimos ni calumniamos como dice aquel diario, y apelamos á la historia universal para probar nuestras aseveraciones.

Y nosotros ¿porqué evocamos y seguimos evocando tan lúgubres recuerdos?

Por dos razones.

Primera: porque hoy que se ha tratado de rehabilitar frailes y conventos, conviene volver la vista hacia atrás, puesto que para formar juicio acerca de cualquiera asunto, conviene tomar en consideración sus antecedentes.

Y segunda: porque como dice un escritor mejicano, la Inquisición no ha desaparecido por completo entre nosotros. Si no existen las hogueras ni los instrumentos de martirio, existen los Inquisidores, que protestan contra la desaparición del cadalso, que piden mordaza para la prensa y cárcel para el pensamiento libre.

COLABORADORES.

UNO DE TANTOS.

(Concluye.)

Acaloradas fueron las discusiones habidas con tal motivo. Como (cosa rara en nuestras asambleas!) no hubo títere, digo, Diputado que no dijese algo en pro ó en contra de lo pedido por el Gobierno, don Benigno, para quien todo aquello era un verdadero galimatías, un embrollo intrincadísimo, no hallaba qué hacer el pobre acerca del particular, si decidirse por una ú otra opinión; pues aunque el R. Todo lo aprueba aclarábase el punto antes del comienzo de cada sesión, es decir, háciase ver que debía votar con el Gobierno, en el curso del debate perdía don Benigno la chabeta, y quedábase perplejo.

De tal manera lo estaba cuando llegó el momento de la votación (que fué nominal), que votó el muy bolenio contra las facultades extraordinarias.

Pero ¡qué caro le costó! Aun no había concluido la junta, y ya don Benigno había sido llamado, por varios de sus colegas ministeriales, *cachureco*, retrógrado, oscurantista, aristócrata y, lo que para él era muy más significativo y aflictivo, opositor sistemático del Gobierno y rebelde á las autoridades constituidas.

Le molestaron tanto aquellos reproches y dictérios, que juró, por todos los santos de la Corte Celestial [pues don Benigno es hombre que se acuerda del Cielo en momentos supremos], no volver á votar contra sus opiniones, esto es, contra los deseos

del Ejecutivo, que siempre son la opinión de la mayoría, aquí y en toda tierra de republicanos.

Lo que más temía el bueno del señor era que el Presidente y los ministros se enojasen con él, y le reprendiesen; cosa que, por dicha suya, no sucedió, pues su arrepentimiento fué pronto, sincero y hasta público, y firme, irrevocable su resolución de no incurrir nunca jamás en la misma falta mientras fuese representante del pueblo soberano.

* *

Poco á poco iba Picodeoro poniéndose al cabo de aquella *jerigonza*, como él llamaba á la manera de tratar y controvertir las cuestiones; y con poco más despacio iba también, según decía modestamente, aclarando sus ideas y sintiéndose más y más fuerte para tomar parte activa en las parlamentarias lides.

Con fuerza irresistible, como quien dice impelente, sentía que le punzaba el aguijón de la oratoria.

“Oír hablar y no hablar yo!”—había exclamado para sus adentros muchas veces.

Una noche, durante un debate, ya no pudo contenerse, y decidió hacer uso de la palabra, que le fué concedida en el acto de haberla pedida.

“SS. RR.—dijo con voz balbuciente y entrecortada, como quien se halla poseído de indecible emoción, después de mirar al auditorio durante algunos instantes, y de toser muchas veces, y de pedir un vaso de agua, como quien va á pronunciar un discurso kilométrico:—Yo no pienso lo mismo que los que han hablado antes que yo haciendo uso de la palabra. El Gobierno no sé equivoca; sabe más que nosotros, porque nosotros sólo somos diputados y servidores del Gobierno, y él es mucho más que nosotros. Eso es. He dicho.”

Con un coro de estrepitosas risotadas fué respondido por el público allí presente y por casi toda la Cámara ese laconico, pero razonado *speech*, mas el orador, que se había subido quien sabe á qué alturas, no paró mientes en ello, no; al contrario, sintióse satisfecho y ufano por todo extremo por el que desde entonces llama su *debuto* oratorio, máxime cuando terminada la sesión, sus amigos y otros que no lo eran, por adularle y burlarle á la vez, hicieronle hiperbólicos elogios del discurso.

“Poco, don Benigno, pero bueno!”—dijole más de uno apretándole la mano.

—Dicen que lo ha hecho U. muy bien—insinuóle un Ministro el día siguiente al de su *debuto*.

—Bien no, señor—contestóle don Benigno con modestia;—pero estoy haciendo lo que puedo.

Y la verdad es que, oficialmente hablando, lo había hecho á las mil maravillas. ¿Qué más puede exigirse de quien, á más de paniaguado, es un pobre diablo, cual son los más de los diputados gobiernistas? Se comprende muy bien que un bendito cualquiera sirva de instrumento; pero no saltó á la vista que lo haga un hombre instruído y de talento.

En fin, ello fué que todo alentó á don Benigno á seguir recogiendo laureles, quiero decir, risas y burlas, y á seguir haciéndose de méritos para con los *altos señores*.

* *

En la sesión siguiente, como fué muy tranquila, no chistó palabra don Benigno; pero en la subsiguiente, en

que sí hubo discusión, no pudo menos de tomar parte en ésta, diciendo lo que á continuación copio al pie de la letra: “No soy yo quien dejo pasar desapercibido un negocio de tantísima importancia, porque si lo dejo pasar desapercibido, sería cometer una muy grandiosísima falta de patriotismo. Se quiere que el Gobierno no intervenga en los establecimientos que se llaman colegios privados de particulares, y esta, en mi concepto y modo de pensar las cosas, es una barbaridad. El Gobierno debe de intervenir en todo; así es la costumbre de siempre entre nosotros; porque el Gobierno es la República entera”.

Si el primer arranque ciceroniano de Picodeoro causó hilaridad, este segundo la produjo aún más intensa; pero él, maldito el caso que hacía de eso.

¿Pues qué? La risa ¿no es señal de satisfacción? De disgusto ¿quién se ríe?

Tales preguntas se habría hecho don Benigno en caso de haberse fijado en el efecto que á los demás hacían sus palabras; mas él se encastillaba en su pensamiento; saboreaba en su interior sus triunfos oratorio-parlamentarios, y si acaso sacaba su imaginación fuera de sí, era tan sólo para pensar en lo mucho que debería gustarles su activa labor á los señores del poder.

* *

En lo de adelante ya no hubo discusión en que no se oyese la voz de mi Diputado, pues, por lo menos, decía, cual el sabio de marras, *mí*.

“Eso de sólo aprobar ó reprobar las cosas con meneos de cabeza—afirmaba á boca llena,—es lo más ridículo que se puede concebir.”

No se fijaba, pues, en si sabía ó no de la materia que se debatía, no: de haberse fijado en tan insignificante cosa, nunca, tal vez, habría proferido palabra alguna, á menos que la Honorable Representación Nacional hubiese tratado del cultivo del café ó del de la caña de azúcar, ó de la elaboración de la panela, en todo lo cual, como en otras cosas pintiparadas, si era poco más que sabidillo el bueno de don Benigno.

Siento no tener á mano el *Diario de Sesiones de la Asamblea Legislativa* correspondiente al año pasado, para entresacar de él otros famosos discursos de don Benigno; pero creo que con los trascritos le basta y le sobra para hacerse apreciar y admirar como insignie Diputado y orador ministerial.

De esperarse es, no hay duda en ello, que, por tan importantes servicios prestados á la patria, diga, á la causa, se le haga nombrar de nuevo representante del pueblo á la próxima Legislatura.

JAVIER VALENZUELA H.

CRONICA.

Músicas militares.—Antier hizo un día espléndido. Por la tarde el cielo estaba terso y azul “como si los ángeles lo hubiesen lavado en la mañana.” Era además día de recreo: de músicas en el Parque y de concierto en la noche.

Todo el mundo salió en busca de esparcimientos después del trabajo cotidiano. Y era de ver

los Parques de Morazán y Central cuajados de adorables hermosuras, y el rodar de los coches por la hermosa avenida de la Estación, y allá en el occidente el sol arrebolando con sus rayos de oro el crepúsculo.

Y á pesar de eso, las bandas militares no aparecieron. Todos se preguntaban el motivo de esa falta, sin hallar respuesta.

Nosotros supimos que el Gobierno en señal de duelo por la muerte de Carnot, jefe de esa grande é ilustre nación francesa, cuyo espíritu generoso parece animar con su aliento fecundo nuestras Repúblicas de Hispano-América, había suspendido esas sencillas fiestas.

Admiradores como somos de la patria de Voltaire y del gran Hugo, no podemos menos de ver con simpatías toda muestra de cariño hacia la nación francesa.

El martes próximo y en la Iglesia de la Catedral tendrá verificativo la misa solemne que la colonia francesa ha dispuesto se celebre para honrar la memoria del malogrado Presidente Mr. Carnot. En esa fiesta religiosa cantará la distinguida señorita María Pontón de Arce.

Según vemos en un cablegrama publicado ayer en este diario, el Procurador de la República francesa señor Lepine, dice que Pedro Santó, el asesino de Carnot, es natural de Licino, (Suiza).

Nosotros que apreciamos bastante al amigo Benedictis, que es un magnífico súbdito de Humberto, nos apresuramos á darle tal noticia. Benedictis nos la agradeció mucho. Estaba apesadumbrado al saber que un paisano de él había cortado el hilo de la preciosa existencia del jefe de la Francia.

Según vemos en el Registro de Policía, publicado en "El Pabellón Liberal", el señor Antonio Gómez, amenazó, cruelmente á su señora esposa Antonia Guzmán. Nos aseguran que el señor Gómez padece de enajenación mental.

Sería bueno que el Médico del Pueblo hiciese un examen detenido en el señor Gómez, pues con frecuencia suele sulfurarse demasiado.

Fratricidio.—Rafael Parra, vecino de Vijagual de Aserrí, dió muerte á su hermano Custodio Parra el domingo último, por haberlo encontrado en su casa amenazando á su familia con un puñal.

El fratricida se presentó voluntario ante el Juez del Crimen de esta provincia, el miércoles.

El Juez del Crimen debe obrar en este horroroso crimen con toda la energía del caso.

EL CRONISTA.

NOTAS Y NOTICIAS.

Puerto de Santa Rosa.—Vean nuestros amigos del Guanacaste que de ninguna manera tratamos de oponernos á la mejora de la condición de aquella importante y rica provincia.

Al contrario, aplaudiremos aquello que positivamente contribuya al desarrollo y progreso de la República, en cualquiera de sus localidades.

Para nosotros no hay preferencias ni somos parciales en favor de provincias determinadas: todas ellas constituyen la patria y á la patria consagramos desinteresadamente nuestras labores.

A los queridos amigos que publican, un comunicado referente á este asunto en *El Herald* de ayer, les decimos que se fijen en nuestros conceptos emitidos antes y no encontrarán en ellos parcialidades ó injusticias.

Hemos creído que es impracticable el puerto de "Santa Rosa" y el tiempo dirá de parte de quien está la razón.

Deseamos que se favorezca al Guanacaste de una manera eficaz, con mejoras prácticas, y que llenen las verdaderas necesidades de aquella vasta y hermosa región de Costa-Rica.

Menudencias de Policía

IV.

Los motetes.

Motete, dice el diccionario de la Academia, es breve composición musical para cantar en las Iglesias, que regularmente se forma sobre algunas cláusulas de la Escritura.

De manera que según el lexicon de nuestro idioma solamente en las Iglesias hay motetes.

Nosotros damos ese nombre á los que en buen castellano se llaman líos.

Hay algunos escandalosos por sus proporciones colosales. Regularmente los portan sobre la cabeza las lavanderas, y contienen aquello que debe lavarse en casa, según el cautivo de Santa Elena.

Pero no todos tienen los medios necesarios para dar cumplimiento á ese sabio precepto napoleónico, y las prendas que con instancia piden remojo, lavado y aplanchado, transitan por las calles de la ciudad y van envueltas en el sudario de una sábana.

Respetemos los misterios de tales prendas, y dejémoslas ir en busca de las saludables aguas del Torres, ó de los lavaderos del Padre Umaña ó del que pertenece á unos chinos.

Lo malo es que los motetes, mejor dicho las que los llevan, caminan por las aceras.

Es verdad que las portadoras de una carga, que aunque liviana es de pésimas condiciones, son acreedoras á nuestra más distinguida consideración; pero

también la merecemos los transeúntes inofensivos.

Cuando yendo por la acera nos encontramos con el *vis á vis* de un motete, aunque llevemos el lado hay que cederlo sin vacilación, velis nolis.

En cejar ante fuerza mayor no hay cobardía.

Y muchas veces la cesión no es solamente del lado, sino de la totalidad de la acera, porque así lo exigen las colosales dimensiones del consabido volumen y el peligro de rozarse con él.

La lavandera pasa muy onrada, satisfecha del respeto que inspira la ropa sucia y las inmunidades de que goza.

Conclusión: los policiales, como dicen los enriquecedores del idioma, no deberían permitir que transiten por las aceras los portadores de motetes; otrosí los de otros fardos.

Curiosa aplicación del fonógrafo.

Vivía una señora en constante martirio porque su esposo, hombre ilustrado, había contraído la mala costumbre de embriagarse con frecuencia, y de ordinario su mal estado se manifestaba por una locuacidad nada edificante. Su afligida esposa ocurrió al medio de ponderar á su esposo la elocuencia que le producía el licor, y en la primera ocasión lo hizo disparar una hora entera ante el fonógrafo. Luego que pasó la borrasca aprovechando los momentos de buen juicio, lo hizo oírse á sí mismo por medio del maravilloso aparato, y fué tal la mala impresión que recibió de sus propios discursos, de cuya autenticidad no podía dudar, que no ha vuelto á ponerse en peligro de ejercer la oratoria alcohólica, absteniéndose de probar el licor.

Muchos ebrios y aun diputados se corregirían si, estando en su juicio, pudieran verse ó oírse en estado de embriaguez.

El Presidente Carnot.

De correspondencias telegráficas de Ricardo Blasco extractamos los rápidos apuntes que damos á continuación, referentes á los Ministros nuevos de Mr. Carnot que se presentaron á las cámaras francesas el último de mayo precedente.

M. Dupuy.

El actual presidente del consejo y ministro del Interior es ya sobrado conocido. Su carrera política es de las más rápidas y felices. La suerte en política es factor muy considerable; pero yo creo que la suerte sola no hace los grandes hombres, si éstos no ayudan á la fortuna.

Este joven, M. Dupuy está todavía lejos de los cincuenta años, que poco tiempo hace era un profesor de Universidad, demócrata de origen que no vacila en reconocer su cuna humilde, cuenta hoy con generales simpatías. Carácter jovial, palabra animada, el chiste y la respuesta fácil y acerbos; si al principio de su

vida pública se ha bromeado un poco á costa de sus citas latinas y de su figura un poco voluminosa, bien pronto su talento y sus condiciones de hombre de gobierno, bien afirmadas durante las últimas elecciones, verificadas bajo su paso por el ministerio del Interior, ganáronle consideración, y en el tiempo que ha presidido la Cámara ha conquistado grandes simpatías y prestigio, sobre todo desde su histórica frase *La séance continue*, pronunciada al estallar la bomba de Vaillant.

Su figura política se había agrandado hasta el punto de tenerse como un posible candidato á la presidencia de la república. También tiene ya fama de ministro á poigné.

M. Leygues.

Meridional. Treinta y ocho años. Grandes bigotes, moreno, elegante, de afable trato. Periodista, abogado, poeta á ratos, y aficionado á la música; diputado desde 1885; republicano moderado.

M. Lourties.

En el físico se parece á Dupuy. Senador de las Landas. Ha sido médico militar, y su especialidad en el Senado, donde está desde 1881, han sido las cuestiones comerciales y las tarifas de aduanas. Proteccionista. Cincuenta años.

M. Félix Faure.

Joven *relativo*. Uno de los diputados más atildados en el vestir y de maneras más elegantes. Sus botines son siempre de blancura imaculada. Rubio que empieza á blanquear. Vice-presidente de la Cámara y miembro activo de la comisión extraparlamentaria de la Marina. Ha sido subsecretario de Colonias y es diputado por el Havre desde 1881.

M. Delcasse.

Chiquito, moreno, cortísimo de vista, activo, inteligente y simpático. Periodista, antiguo redactor de *La République Française*, de la cual han salido tantos ministros, donde ha tratado la política extranjera y las cuestiones coloniales que son sus dos manías y dos especialidades que domina. Cuarenta y un años; diputado desde 1889; ex-subsecretario de Colonias.

M. Barthou.

Meridional, miope también, orador facilísimo, de inteligencia y erudición solidísimas. Diputado solamente desde 1889, ha conquistado rápidamente gran prestigio en la Cámara, siendo uno de los *leaders* de los republicanos gubernamentales. Gran amigo de sus amigos. Vive en el barrio Latino, en un quinto piso, donde se amontonan libros y folletos, y alejado del ruido trabaja sin descanso, porque jamás habla de nada sin estudiarlo á fondo. El Benjamín del ministerio: sólo tiene treinta y dos años. Irá lejos.

M. Hanotaux.

El nuevo ministro de Negocios Extranjeros es un diplomático de carrera, y de carrera rápida y brillante. Primer secretario en Constantinopla, encargado de Negocios por interinidad, llamado luego al ministerio como sub-director, poco después director de asuntos consulares y comerciales, hoy recibirá de su jefe de ayer, Casimir Perier, la cartera que en la actual situación de Europa, es una de las más importantes del gabinete. ¡Y todo este camino recorrido en menos de seis años!

Fué diputado de 1886 á 1889; tiene treinta y nueve años y las simpatías de todo el mundo, especialmente las del cuerpo diplomático extranjero, que ha conquistado fácilmente en sus relaciones diarias como director general.

Conoce al dedillo la política extranjera y será un gran auxiliar de monsieur Dupuy.

En la Cámara tiene muchísimos buenos amigos y grandes simpatías.

La declaración ministerial.

Paris 31.

El nuevo gobierno ha hecho hoy su presentación á las Cámaras.

En la de diputados la concurrencia era extraordinaria.

En la tribuna diplomática estaba la casi totalidad de los representantes extranjeros.

El programa del nuevo gobierno, leído hoy, se diferencia muy poco del anterior. Únicamente ha parecido á algunos que acentúa bastante más la nota proteccionista.

En líneas generales puede sintetizarse la declaración ministerial con las siguientes afirmaciones: en política exterior, mantener las más cordiales relaciones con las naciones extranjeras, pero sin perdonar medio de reintegrar á Francia todos sus prestigios; en política interior, proteger continuamente y eficazmente la producción nacional, anteponiendo á todo el fomento de las industrias, y especialmente de la viticultura.

El respeto á las leyes fundamentales de la República; la persecución de los elementos *terroristas*; la realización de las proyectadas reformas fiscales; el impulso de las obras públicas y otras particulares, completan los propósitos que perseguirá en su gestión el gabinete Dupuy.

Estas declaraciones han producido buen efecto.

Los comentarios á que han dado lugar en la prensa, son en general benévolo.

AVISOS NUEVOS.

PODER.

Durante mi corta ausencia del país, queda con mi poder generalísimo el señor don Sante Scaglietti, mi esposo. San José de Costa Rica, 30 de Junio de 1894.

Ernesta de Scaglietti.

BARATISIMO

se ofrece dar en arrendamiento un local propio para depósito de MADERAS, HERRERÍA, etc. etc. Está situado á 200 varas al Oeste del Parque Central.

En esta Imprenta se dará razón.

SE VENDE

En un buen punto y con muchas comodidades para el pago un establecimiento de vinatería, &c. En esta oficina informarán.

Francisco Alpizar A.
AGRIMENSOR.

San José, Avenida 12 O., N° 171 y Establecimiento "Vía al Pacífico," Calle 17 N.

Gota, Reumatismo, Dolores

Alivio inmediato y curación asegurada por el BALSAMO y ELIXIR DUBOURG

antigotoso antireumático.

Numerosos éxitos. Pruebas irrecusables.

Farmacia Dubourg 6 rue Crozatier Paris

& en San José de Costa Rica.

SUPLICO

y las personas que recibieren cartas, en que á mi nombre se les hagan solicitudes, que no les den atención de ninguna especie.

San José, 22 de Abril de 1894.

Rafael Machado Jáuregui.

DE VENTA

en la Verbena,

Almácigo de café de muy buena clase.

Leña de cañajiquil y de café.

Heno de sacate de pitilla.

Se alquila potrero para ganado.

Entenderse en la misma finca con el Administrador

CRUZ MORA;

y en San José con

FEDERICO TINOCO ó FABIAN ESQUIVEL.

ALQUILO

una casa cómoda y decente, propia para una familia regular, situada en la Avenida Central, Oeste.

Para precio y condiciones, entenderse con

Francisco S. Camacho.

San José, Mayo 30 de 1894.

AVISO

Se necesitan diez peones con familia para una finca en Sarchí de Grecia. Trabajo garantizado; presentarse al Gran Hotel el viernes 1° de Junio.

L. C. WATSON.

DE VENTA

dos casas, una grande con muebles ó sin ellos, frente al Palacio Presidencial (antes) 5ª avenida, y otra en "Cuesta de Moras".

También la barbería ó parte de ella.

Entenderse con

Juan Antillón.

San José, Marzo 24 de 1894.

Vino y Jarabe DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la mujer facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las madres y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART mejoran el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra "Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal", en PARIS, 8, rue Vivienne.

SALUD DE LAS SEÑORAS

APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT Y C^o, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C^o desarrollan con rapidez á los niños débiles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos; son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación del célebre QUININA DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Cápsulas DE

ANTIPIRINA del DOCTOR KNORR

Único inventor

Estas cápsulas son el específico seguro de las Jaquecas, Neuralgias, Lumbago, Ciática y Dolores articulares, de la Coqueluche y el Diábetes. Son excelentes para combatir el mareo.

La Antipirina del Dr. KNORR es la única experimentada en los hospitales. El sabio Profesor G. BER ha definido la Antipirina diciendo que es el remedio de los dolores y del dolor.

Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO de GRIMAULT Y C^o

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la rigidez de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones de cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se toma mucho mejor que los ióduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

UN DISPARATE.

Habiendo dispuesto cambiar de clima, vendo mi casa de habitación, recién construida á prueba de temblores, con materiales de primera calidad: la doy con una rebaja considerable del precio de costo.

Martín Blanco.

"LA FLORA."

En la casa número 245 Oeste de la 6ª Avenida hay un gran surtido de parásitas, begonias y semillas importadas por el conocido jardinero don Ricardo Pfau.

Potrero en la ciudad!

A cuatro cuadrás de la Catedral, cerca del "Laberinto," alquilados potreros en buen estado y como de una manzana cada uno.

San José, Junio 7 de 1894.

Verse con

G. C. Quesada ó Lucía Q. de Castro.

En buenas condiciones

y con muy buena cosecha en perspectiva vendo la hacienda de café que poseo en Navarro junto con mi casa de habitación en esta ciudad.

En San José dará pormenores don Juan Valenzuela.

J. M. CUERVO.

Cartago, -1894.

YENDO

lotes de terreno de mi hacienda situada en el barrio de la Concepción de Grecia, nombrados del modo siguiente: 1º Lote "El Rincón", de 214 manzanas 202 varas cuadradas. 2º Lote "El Pretil", de 114 manzanas 8,956 varas cuadradas. 3º Lote "La Cebadilla", de 114 manzanas 2,252 varas cuadradas. 4º Lote "El Copey", de 170 manzanas, 4,120 varas cuadradas. 5º Lote "El Guachipelin", de 126 manzanas, 8,430 varas cuadradas; y 6º Lote "El Cerro Redondo", de 158 manzanas, 1,811 varas cuadradas.—Estos lotes contienen bosques con maderas de construcción y leñas abundantes. La hacienda toda está gravada con varias hipotecas que se irán cancelando conformavaya recibiendo el precio de la venta. Sobre valor de los lotes y condiciones de la venta, informaré oportunamente.

R. Carranza.

San José, Mayo 4 de 1894.

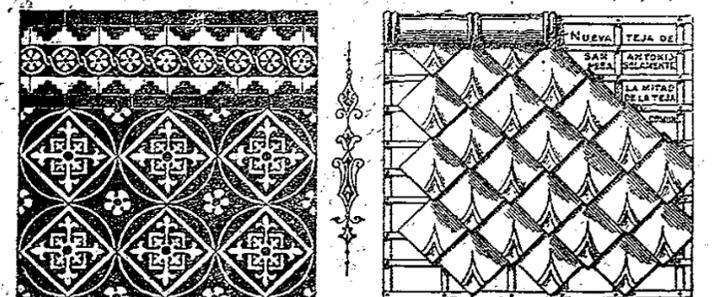
INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO, CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO

LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE

TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA

LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c &c &c.



PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

¡ Música á precio sin COMPETENCIA !

Deseoso de complacer los gustos más delicados en el arte musical, ofrezco vender á precios escandalosamente baratos, en la oficina de los señores Luján y Montealegre, lo siguiente:

CANCIONES CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO, por los más reputados autores, como *Tosti, Rotoli, Denza* y otros.

ROMANZAS, SERENATAS, etc., etc., etc., é ininidad de canciones en español.

PARA PIANO, solo, Gavotas, Romanzas sin palabras, Reve-cies, etc. etc. etc.

POTPOURRIS, ROMEO Y JULIETA, La Favorita, Lucía de Lammemour, La Traviata, La Caballería Rusticana y otras, de los más célebres maestros.

UN VARIADO Y SELECTO SURTIDO DE PIEZAS CLÁSICAS.

PARA BAILE, Valses, Mazurkas, Polkas, Danzas, Schottisch, Cuadrillas, etc., etc. Todo, lo más nuevo y escogido, especialmente para los gustos más refinados del país.

También me hago cargo de pedidos al exterior, de toda clase de métodos para todo instrumento; como también de piezas para baile, óperas y canciones.

NOTA:—No se presta la música para ensallar.

MANUEL LUJÁN h.

SE VENDE

en lotes unos terrenos propios para edificar casas, situado en el cuartel de la Soledad. Para precios é informes entenderse con el señor

don TACIO CASTRO.

OFICINA DE LA "PRENSA LIBRE".

José Astúa Aguilar, ABOGADO,

Manifiesta que no obstante que ha de pasar algunos días en el Campo, á partir del 7 de los corrientes, atenderá personalmente los negocios que tiene encargados y que se le encarguen, con la misma puntualidad de siempre.

En cualquier caso la correspondencia podrá serle dirigida ó al bufete del Señor don J. Francisco Peralta ó á la Hacienda Setillal, Santa Bárbara de Heredia.

San José, Diciembre 5 de 1893.

IMPORTANTE á los tenderos y pulperos,

En los bajos de mi casa de habitación alquilo un local de 15 varas de largo por 4½ de ancho, á propósito para bodegas. Entenderse con el infrascrito.

CALLE CENTRAL, NORTE, n.º CARLOS ALVARADO G.

POR 12 ONZAS

Como barato, vendo un hermoso toro, propio para padre, raza Holstein, cruzado con la mejor criolla.

Es un Soberbio animal precioso.

Ocurráse á esta imprenta por informes.

A nuestros favorecedores

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

Tacio Castro.

San José, octubre 19 de 1893.

NEURALGIAS Jaquecas, Colicabombres del estómago y todos los dolores nerviosos se curan con el uso de **PILDORAS ANTINEURALGICAS** del Doctor CRONIER. Paris, Farmacia ROUQUET 23 calle de la Monnaie. Depósito en Costa-Rica: D. B. PANFILO VALVERDE

VINO PEPTONA Pepsica

de CHAPOTEAUT. La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estancación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la *Anemia*, el *Empobrecimiento de la Sangre*, los *Colores pálidos*, *Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación*. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PURGANTE JULIEN

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante. Contra el EXTREMAMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago y del hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas y gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca* cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua áspera*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre*, causadas por la *inflamación intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre*, y las *convulsiones de la infancia*. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería. Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

ASMA

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAWLT y C.ª, París

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir al Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio. Depósito en París, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Elixir Antinervioso

POLIBROMURADO

De BAUDRY, Farmacéutico de 1.ª Clase

Numerosas experiencias han confirmado la eficacia de este Elixir preconizado por el P. Charcot en el *Insomnio*, la *Jaqueca*, la *Agitación nocturna*, las *Palpitaciones*, pues calma en breve tiempo la *excitabilidad nerviosa*. Conviene particularmente en las *Convulsiones de los niños*, y á las señoras que padecen de *espasmos, vapores, y ataques de nervios*. Es un poderoso auxiliar contra el *histérico*, la *epilepsia* y el *baile de San Vito*. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

BECKERROS

hechizos, blancos, muy buenos, de venta en la zapatería de

MIGUEL VALENZUELA.

SE ALQUILA

Una pieza propia para oficina ó establecimiento de comercio, situada en la Avenida Central, Este, número 204 y la Calle 22 Sur, número 3.

Darán informes en la oficina de don Manuel Echeverría Aguilar, Avenida Central, número 21.

PACIFIC MAIL

Steamship Company.

AVISO A LOS EMBARCADORES DE MADERAS

Para San Francisco.

Hasta nuevo aviso, el tipo de fletes sobre maderas de Puntarenas á San Francisco, queda reducido á \$ 6.00 oro americano por tonelada de 2000 libras.

San José, Diciembre 15 de 1893.

I. H. Leverich.

Agente General

AVISO Importante.

Con el objeto de facilitar á nuestros amigos el pago de los derechos de exportación sobre el café que envíen á nuestra consignación, tendremos un deposito de Billetes de Exportación, tanto en la oficina de la

Compañía de Agencias,

como en la de los Sres.

Rohrmoser & Co,

en Limón, para el pago de los derechos sobre el café destinado á nuestra consignación.

Así pues, nuestros amigos pueden dar sus ordenes de embarque, y la casa embarcadora arreglará los derechos con los Billetes de Exportación de nuestro depósito, con lo cual se evitará toda demora ó inconveniencia.

El monto de los derechos pagados, cargaremos á nuestros amigos en le respectiva Cuenta de Venta.

Nueva York, 10 de Diciembre de 1893.

ELLINGER BROTHERS.